



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 29 de Abril del 2008

Señores

Accionistas de la Cía. DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.

Ciudad

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de comisario de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**, cúmplame presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se ha revisado el balance general de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DIFARE S.A.** cortado al 31 de diciembre del año 2007 y su correspondiente Estado de Resultados por el período de 12 meses terminados a esa fecha.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas cabalmente.

De otra parte, los libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías;





El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

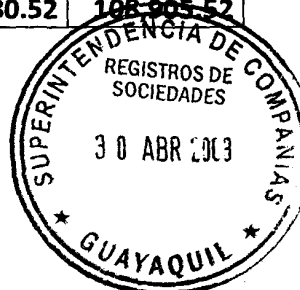
2.- ASPECTOS CONTABLES.

Mediante pruebas selectivas de las cifras, registros, comprobantes y auxiliares, así como de la correspondiente evaluación de los mismos, permiten asegurar que se mantuvieron consistentes las políticas contables utilizadas por la Empresa.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias que la obligan como agente de retención, preparando y presentando sus declaraciones mensuales antes de su fecha límite de pago que según el noveno dígito serían los días 12 de cada mes.

Las obligaciones patronales legales, así como también las contribuciones y tasas a las instituciones pertinentes han sido canceladas oportunamente.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2007	2006
Impuesto 2x1000 Universidad de Guayaquil	15,014.41	15,266.40
Impuesto Sobre Capital de Operación JBG	200.00	200.00
Contribución SIC	66,268.75	54,017.71
Impuesto 1.5x1000 M. I. Municipio de Guayaquil	45,997.36	39,421.41
TOTALES	127,480.52	108,905.52





3.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión, luego de la revisión de balances y documentos, el Balance General al 31 de Diciembre del 2007, presenta razonablemente, en todas sus partes importantes y representativas la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Resultados por el ejercicio enero – diciembre del 2007, de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y las pertinentes normas y leyes.

En Septiembre del 2007 la Cía. contó con la presencia de un representante de la SuperIntendencia de Compañías para la revisión de registros y aprobación de los pagos efectuados a proveedores.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2007

Cuentas	Monto U.S.D.	%
Ingresos:	214,453.977.80	100.00%
Costos y Gastos	211,371.399.59	98.56%
Resultado Operacional	3,082.577.49	1.44%
Otros Ingresos y Egresos	1,219.407.78	0.57%
Utilidad antes de PT e ir	4,301.985.27	2.01%
15% PT	645.297.79	0.30%
Reserva	232.967.00	0.11%
Impuesto a la Renta	1,327.017.10	0.62%
Resultado neto.	2,096.703.38	0.98%





Balance General al 31 de Diciembre el 2007

Rubros	Valores	%
ACTIVO DISPONIBLE	1,550,460.16	1.94%
ACTIVO EXIGIBLE	47,319,749.74	59.35%
ACTIVO REALIZABLE	18,164,546.69	22.78%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2,151,383.46	2.70%
ACTIVO FIJO TANGIBLE	4,981,537.19	6.25%
ACTIVO FIJO INTANGIBLE	0.00	0.00%
ACTIVO DIFERIDO	110,372.76	0.14%
ACTIVO LARGO PLAZO	5,446,749.64	6.83%
TOTAL ACTIVOS	79,724,799.64	100.00%

Rubros	Valores	%
PASIVO CORRIENTE	61,418,141.35	77.04%
PASIVO LARGO PLAZO	2,164,009.57	2.71%
OTROS PASIVOS	918,785.89	1.15%
		0.00%
CAPITAL SOCIAL	7,500,000.00	9.41%
OTRAS RESERVAS	772,397.76	0.97%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	4,854,761.69	6.09%
RESULTADO EJERCICIO	2,096,703.38	2.63%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	79,724,799.64	100.00%

Al 31 de diciembre del 2007 los activos totales de la compañía ascienden a \$ 79.724.799,64 el Pasivo \$ 64.500.936,81 Y el Patrimonio \$ 15.223.862,83

Capital de trabajo

Capital de trabajo= Activo Corriente – Pasivo Corriente

Activos Corriente	67,034.756.59
Pasivo Corriente	61,418.141.35
Capital de Trabajo	5,616.615.24





En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores accionistas de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.** aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2007.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

Al concluir el presente informe me permito, una vez más expresar mis debidos agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy atentamente,


Julio Barrera Villagomez
COMISARIO PRINCIPAL

